



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

Municipio de Quebradillas

Oficina Propia del Alcalde

HON. HERIBERTO VÉLEZ VÉLEZ- ALCALDE



RESOLUCIÓN NÚMERO: -23-E

SERIE 2022-2023

Proyecto de Resolución Número: 21-E

PARA AUTORIZAR AL HONORABLE HERIBERTO VÉLEZ VÉLEZ, ALCALDE DEL MUNICIPIO DE QUEBRADILLAS A OTORGAR UN AUSPICIO DE VEINTICINCO MIL DÓLARES (\$25,000.00) AL EQUIPO DE BALONCESTO SUPERIOR PIRATAS DE QUEBRADILLAS EL CUAL OPERA ACTUALMENTE BAJO LA CORPORACIÓN, PRDZNBASKETBALL, LLC, UNA INSTITUCIÓN CON FINES DE LUCRO REGISTRADA DEBIDAMENTE EN EL DEPARTAMENTO DE ESTADO; Y PARA OTROS FINES.

POR CUANTO: La Ley Núm. 107-2020, conocida como Código Municipal de Puerto Rico en su **Artículo 1.008 — Poderes de los Municipios, inciso**

...

(o) Ejercer el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo en todo asunto de naturaleza municipal que redunde en el bienestar de la comunidad y en su desarrollo económico, social y cultural, en la protección de la salud y seguridad de las personas, que fomente el civismo y la solidaridad de las comunidades y en el desarrollo de obras y actividades de interés colectivo con sujeción a las leyes aplicables.

...

POR CUANTO: El equipo Piratas de Quebradillas de la liga de Baloncesto Superior de Puerto Rico esta operado por la corporación PRDZNBASKETBALL, LLC, la cual, es una entidad con fines de lucro registrada en el Departamento de Estado, Número de Registro 478158.

POR CUANTO: Esta entidad promueve el Deporte en Quebradillas, en la disciplina del Baloncesto y además dicha franquicia nos representa dignamente a nivel nacional, poniendo en alto el nombre de nuestro pueblo.

POR CUANTO: El apoderado del equipo Piratas de Quebradillas ha solicitado una aportación para cubrir gastos operacionales de la **nueva temporada 2023**.

POR CUANTO: Esta medida es necesaria y beneficiosa para los mejores intereses del municipio, el deporte y la ciudadanía en general de Quebradillas.

POR TANTO: **RESUÉLVASE POR LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE QUEBRADILLAS, PUERTO RICO LO SIGUIENTE: -----**

SECCIÓN 1^{RA}: **AUTORIZAR AL HONORABLE HERIBERTO VÉLEZ VÉLEZ, ALCALDE DEL MUNICIPIO DE QUEBRADILLAS A OTORGAR UN AUSPICIO DE VEINTICINCO MIL DÓLARES (\$25,000.00) AL EQUIPO DE BALONCESTO SUPERIOR PIRATAS DE QUEBRADILLAS EL CUAL OPERA ACTUALMENTE BAJO LA CORPORACIÓN PRDZNBASKETBALL, LLC, UNA INSTITUCIÓN CON FINES DE LUCRO REGISTRADA DEBIDAMENTE EN EL DEPARTAMENTO DE ESTADO**

SECCIÓN 2^{DA}: La Junta de Directores del equipo a través de su presidente o tesorero entregará un informe en el cual indicará el uso que se le brindó al auspicio. Dicho informe se entregará en los próximos sesenta (60) días laborables a partir de la fecha en que se le otorgó el donativo. Dicho informe se entregará copia al Alcalde y a la Legislatura Municipal.

SECCIÓN 3^{RA}: La donación y/o auspicios de fondos para la entidad serán utilizados para los propósitos solicitados disponiéndose que:

a) Ningún socio, familiar o persona particular relacionada con el donatario se beneficiará del donativo.

b) La cesión o donativo no afecta adversamente las funciones normales del municipio, ni la prestación de los servicios públicos.

c) La entidad beneficiada utilizará los fondos donados solo para los propósitos indicados y además cumplirá con los requisitos por el Código Municipal de Puerto Rico Ley Núm. 107-2020.

SECCIÓN 4^{TA}: Los fondos donados se desembolsarán de la cuenta **01-02-04-94.47** Donación,

SECCIÓN 5^{TA}: Esta Resolución por ser de carácter necesaria empezará a regir inmediatamente después de su aprobación por la Legislatura Municipal y firmada por el Honorable Heriberto Vélez Vélez, Alcalde.

SECCIÓN 6^{TA}: Copia debidamente certificada de esta Resolución será enviada a la Oficina Propia del Alcalde, Oficina de Finanzas y Presupuesto, Secretaría Municipal, Auditoría Interna, Oficina de Gerencia Municipal de la Oficina de Gerencia y Presupuesto de Puerto Rico, Departamento de Estado y cualquier otra agencia con jurisdicción.

APROBADA POR LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE QUEBRADILLAS, PUERTO RICO, EN SESIÓN ORDINARIA EL **MARTES, 21 DE MARZO DE 2023.**


Sergio Nieves Valle
Presidente
Legislatura Municipal


María Lourdes Cruz Concepción
Secretaria Interina
Legislatura Municipal

APROBADA Y FIRMADA POR EL HONORABLE HERIBERTO VELEZ, ALCALDE DEL MUNICIPIO DE QUEBRADILLAS, PUERTO RICO, EL **LUNES, 27 DE MARZO DE 2023.**


Heriberto Vélez Vélez
Alcalde
Municipio de Quebradillas



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

Gobierno Municipal de Quebradillas

Legislatura Municipal

*Honorable Sergio Nieves Valle
Presidente*

CERTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN

Yo, **María Lourdes Cruz Concepción**, Secretaria Interina de la Honorable Legislatura Municipal de Quebradillas, certifico que la presente es una copia fiel y exacta de la **Resolución Número 23-E, Serie 2022-2023** titulada: “**PARA AUTORIZAR AL HONORABLE HERIBERTO VÉLEZ VÉLEZ, ALCALDE DEL MUNICIPIO DE QUEBRADILLAS A OTORGAR UN ASUPICIO DE VEINTICINCO MIL DÓLARES (\$25,000.00) AL EQUIPO DE BALONCESTO SUPERIOR PIRATAS DE QUEBRADILLAS EL CUAL OPERA ACTUALMENTE BAJO LA CORPORACIÓN, PRDZNBASKETBALL, LLC. UNA INSTITUCIÓN CON FINES DE LUCRO REGISTRADA DEBIDAMENTE EN EL DEPARTAMENTO DE ESTADO; Y PARA OTROS FINES**”, la cual fue aprobada por la Honorable Legislatura Municipal de Quebradillas, Puerto Rico en **Sesión Ordinaria**, celebrada el **martes, 21 de marzo de 2023**, con **doce (12) votos afirmativos** de los siguientes Legisladores Municipales presentes:

Hon. Héctor L. Rojas Cuevas

Hon. Alejandro Vera Cruz

Hon. Yamil Liceaga Tavarez

Hon. Luz M. Molinari García

Hon. Víctor Pérez Cabrera

Hon. Mirta E. Nieves Feliciano

Hon. Migdalia Mercado Sánchez

Hon. María E. Mercado Tañón

Hon. José A. Hernandez Arbelo

Hon. Geovanni Pérez Pérez

Hon. Héctor Vélez de Jesús

Hon. Sergio Nieves Valle

Legislador Municipal AUSENTE-SANCIONADO (Resolución Interna **2-LM**, Serie 2022-2023):

Hon. Juan E. Nieves Ocasio


Legislador Municipal Asusente Excusado

Hon. Tomás Butler Feliciano-

Y para que así conste, envío copia certificada al Honorable Heriberto Vélez Vélez, Alcalde del Municipio de Quebradillas para su conocimiento y acción correspondiente.

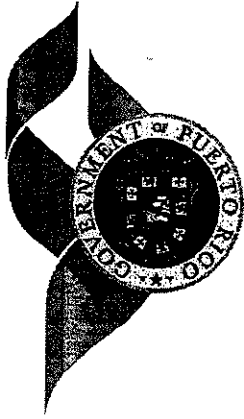
*Expido la presente certificación en Quebradillas, Puerto Rico el **lunes, 27 de marzo de 2023**.*

Atentamente,


María L. Cruz Concepción
Secretaria de la Legislatura Municipal
Municipio de Quebradillas

SNV/lmcc





CERTIFICATE OF GOOD STANDING

I, **Omar J. Marrero Díaz**, Secretary of State of the Government of Puerto Rico,

CERTIFY: That, pursuant to Puerto Rico's General Law of Corporations, **PRDZNBASKETBALL, LLC**, register number **478158**, a **for profit domestic** Limited Liability Company organized under the laws of Puerto Rico on **December 21, 2021**, is in good standing until **April 18, 2022**, date on which its first Annual Fee is due.



IN WITNESS WHEREOF, the undersigned by virtue of the authority vested by law, hereby issues this certificate and affixes the Great Seal of the Government of Puerto Rico, in the City of San Juan, Puerto Rico, today, **April 8, 2022**.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Omar J. Marrero Díaz".

Omar J. Marrero Díaz
Secretary of State

To validate this certificate go to: <http://estado.pr.gov/>

This certificate is valid for one (1) year from issue date (Regulation 8688, Art. 26). However, it is subject to faithful compliance with the provisions of Chapter XV and Chapter XXI of Act 164-2009, as applicable.

Certificate Validation Number: **457252-45032000**

Piratas de Quebradillas

Baloncesto Superior Nacional

24 de enero de 2023

Hon. Heriberto Vélez Vélez
Alcalde del Municipio de Quebradillas
Hon. Asamblea Municipal de Quebradillas

Estimados señores:

Reciban ante todo un cordial saludo y que el año en curso sea uno de mucha salud y éxitos.

El motivo de la presente carta es para solicitarles su colaboración y patrocinio para el equipo de los Piratas de Quebradillas para la Temporada 2023. Nuestra Franquicia está realizando el mayor de los esfuerzos para que tengamos un equipo de calidad para el disfrute de Nuestra Fanaticada y poder aspirar al campeonato 2023 con éxito y así lograr el tercer campeonato en el Coliseo Raymond Dalmou y septimo de la franquicia.

Nuestro compromiso con el pueblo de Quebradillas para preservar la tradición y la historia de nuestro equipo están intactos. Esta temporada venimos con más fuerzas para comenzar la ruta a reconquistar el campeonato del BSN en el Coliseo Raymond Dalmou donde hemos celebrado cinco series finales y dos campeonatos en los pasados catorce años.

Cabe señalar que aportamos sobre \$70,000.00 en boletos durante cada temporada para el disfrute de todas las personas de bajos recursos, asambleístas, empleados municipales como parte del acuerdo por uso de facilidades. También los equipo de niños menores de 12 años entran gratis toda la temporada. Este año 2023 nuevamente estaremos de lleno con las categorías menores federativas desde mini hasta juvenil con la intención de poder desarrollar futuros jugadores nativos para el equipo de los Piratas.

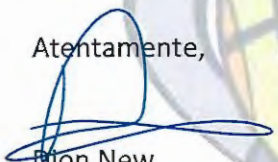
Piratas de Quebradillas

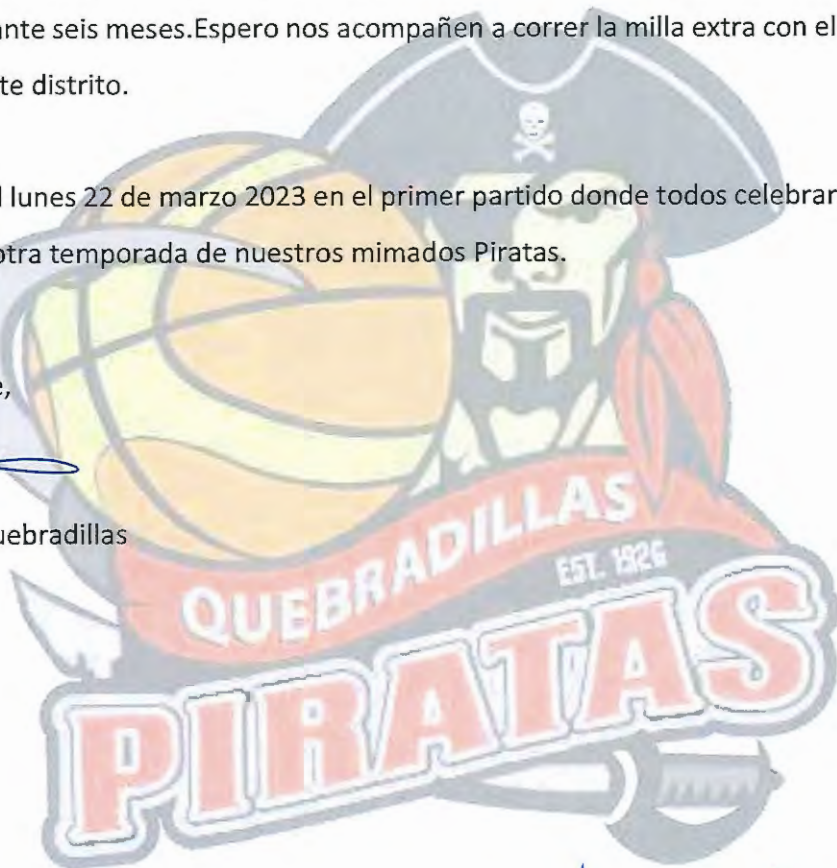
Baloncesto Superior Nacional

Por este medio solicitamos a usted y a los honorables miembros de la Asamblea Municipal el donativo de **\$25,000.00** para ayudar a sufragar parte de los gastos operacionales de nuestro equipo los cuales rondan en 1.8 millones de dólares. Solicito que consideren esta petición ya que nuestra franquicia es un activo importante en la generación de empleos a corto plazo más el impacto económico que genera en todo el pueblo de Quebradillas y áreas limítrofes como Camuy y Hatillo durante seis meses. Espero nos acompañen a correr la milla extra con el patrimonio mas grande de este distrito.

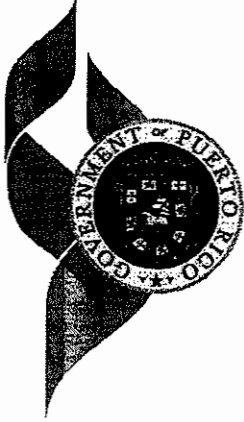
Nos vemos el lunes 22 de marzo 2023 en el primer partido donde todos celebraremos por medio del deporte otra temporada de nuestros mimados Piratas.

Atentamente,


Dion New
Piratas de Quebradillas







CERTIFICATE OF ORGANIZATION

I, **Omar J. Marrero Díaz**, **Secretary of State** of the Government of Puerto Rico;

CERTIFY: That **PRDZNBASKETBALL, LLC**, register number **478158**, is a **Domestic Limited Liability Company For Profit** organized under the laws of Puerto Rico on this **21st of December, 2021 at 02:42 PM**.



IN WITNESS WHEREOF, the undersigned by virtue of the authority vested by law, hereby issues this certificate and affixes the Great Seal of the Government of Puerto Rico, in the City of San Juan, Puerto Rico, today, **December 21, 2021**.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Omar J. Marrero Díaz".

Omar J. Marrero Díaz
Secretary of State



CERTIFICADO DE REGISTRO DE COMERCIANTE

Nombre Localidad:

PRDZNBASKETBALL, LLC
URB. PASEOS DEL SOL J-8 CALLE METIS
DORADO PR 00646

Nombre Legal:

PRDZNBASKETBALL LLC
URB PASEOS DEL SOL J-8 CALLE METIS
DORADO PR 00646

1327817-0010

Agente no retenedor

Fecha de Emisión:

27-ene-2022

Fecha de Expiración:

31-ene-2024

Tipo de Certificado: Comerciante

Código NAICS:

55111

Actividad Comercial:

Administración de Compañías y Empresas

Certifico que este comerciante está inscrito en el Registro de Comerciantes del Departamento de Hacienda.

Secretaria Auxiliar
Área de Rentas Internas

Este Certificado no es transferible y el mismo deberá exhibirse en todo momento en un lugar visible al público en la localidad indicada.



L0427624512